

REPARTO DE DIVIDENDOS

FIBROPAC S.A.

Se comunica a los señores accionistas que en Junta General Ordinaria de Accionistas de Fibropac S.A. (“Sociedad”), celebrada el 30 de abril de 2025, se acordó el pago de dividendos definitivos con cargo a las utilidades del ejercicio terminados al 31 de diciembre de 2024, por la cantidad de \$179.928.603, lo cual implica un reparto de dividendo por acción de \$0,472.

Tienen derecho a percibir el mencionado dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de Fibropac S.A. con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de pago, y por el número de acciones de que sean titulares en dicha época.

El dividendo referido se pagará a partir del viernes 23 de mayo de 2025, de acuerdo a la modalidad de pago que tenga el accionista, ya sea depósito en cuenta bancaria, envío por correo certificado o pago con un vale vista virtual otorgado por el Banco de Crédito e Inversiones a quienes no tengan modalidad de pago. En el momento del retiro del vale vista, los accionistas o sus representantes deberán identificarse y exhibir su cédula de identidad. A su vez, los representantes legales deberán acreditar debidamente esa calidad.

EL PRESIDENTE

Publicado con fecha 15 de mayo de 2025

avisos.legales
El dinamo

Enlace a publicación: <https://www.eldinamo.cl/avisos-legales/reparto-de-dividendos-5.html>